

Acuerdo, concediendo un grado militar.

EL GOBIERNO :

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico—Nómbrese Subteniente de las milicias de la República, al señor don Ramon Avilez, de Matagalpa.

Estiéndasele el despacho de lei; i comuníquese—Managua enero 30 de 1871—Guzman.

